Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "PRESTACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA PERSONAL CONTRATADOS DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:10 horas del día 02 de noviembre del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación - Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco Nº 706 esq. J.E. O´leary, piso 3º, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Licitación Pública Núm. 11/2012 "Prestación de seguro médico y sanatorial integral para personal contratados del servicio local del Ministerio de Relaciones Exteriores", aprobado por Resolución Nº 1186 de fecha 3 de octubre de 2012, que designa a los miembros del comité de Evaluación para el análisis de las ofertas hoy presentadas, y son: la representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, **Licenciada Esther Giubi**; la representante del Director General de Administración y Finanzas, **Licenciada Noelia Villalba**; la representante de la Dirección de Asuntos Legales, **Abogada Gloria Merlo**, el Señor **Ramón Alfredo Blacttler,** en representación de la Secretaria General y el Representante de la Dirección de Recursos Humanos**, Señor Jorge Amarilla.** Así también se encuentran presentes los representantes de las firmas oferentes:

1. **SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A. (SIME S.A.)**
2. **MEDI PLAN S.A.**
3. **SANTA CLARA S.A.**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres por orden de presentación, presidiendo el acto en representación de la Convocante el Director Int. de la UOC Señor **Rodrigo Irala**, quien aclara que se realizará una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo previsto en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Presentación de los Documentos Sustanciales

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SIME S.A.	MEDI PLAN S.A.	SANTA CLARA S.A.
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado (validez de la oferta 60 días).	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de ofertas (validez por 90 días 5% del monto total de la oferta). **Vigencia hasta el 28 de enero de 2013**	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de los estatutos (JURIDICAS)	Presenta	Presenta	Presenta
Poderes (SI LOS HUBIERE)	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de C.I. (FISICAS)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Dra. Fabricia Guillermina Sanchez
Presidente
MEDIPLAN S.A.

Dra. Teresa B. Casanovas
Directora Comercial
Santa Clara S.A.

..//..

Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "PRESTACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA PERSONAL CONTRATADOS DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

Inmediatamente se procede a la lectura de los montos económicos de la ofertas, según el siguiente cuadro

Monto de las ofertas

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A. (SIME S.A.)	910.998.720.-
2	MEDI PLAN S.A.	916.998.360.-
3	SANTA CLARA S.A.	918.000.000.-

Observaciones hechas por la Convocante: Ninguna
Observaciones hechas por los oferentes:

La Sra. Mariana Almiron de Ibarola en representación de la Empresa Servicio Integral Medico S.A. (SIME S.A.) acreditado bajo poder Especial de Representación otorgado por Escritura N° 16 manifiesta cuanto sigue:

Solicito que el Comité se encargue de las evaluaciones correspondientes de todas las documentaciones; En cuanto a la Empresa Medi Plan S. A, la misma presenta en carácter de Declaración Jurada, Sanatorios habilitados SEMIC de Caazapá, CEMO de Concepción, y SEMEC de Paraguarí, quienes no se encuentran habilitados por la Súper Intendencia de Salud según ultimo listado, así también el PBC solicita dos especialidades de Hepatología y según listado solo presenta uno.
En cuanto a la oferta presentada por la Empresa Santa Clara S. A. no se visualiza el listado de Médicos y Centros asistenciales, se visualiza solo contratos.

La Sra. Grabriela Guillermina Sculsky en representación de la Empresa MEDI PLAN S.A., manifiesta cuanto sigue:

Dra. Gabriela Guillermina Sculsky
Presidente
MEDI PLAN S.A.

La empresa Medi Plan S, A. cumple a cabalidad con los requerimientos del PBC, y en ese sentido manifestamos que fueron presentados 2 Hepatólogos, uno ofrecido en el Sanatorio Italiano y el otro en el Sanatorio Bautista, adicionalmente manifestamos que los dos sanatorios del interior señalados por SIME S.A. son sanatorios adicionales a los exigidos por el PBC.
Pasamos a hacer observaciones sobre la oferta de SIME S.A. quien no presenta la habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que indique la antigüedad en la actividad de Medicina Pre Paga. No se constata la cantidad de constancias y contratos que acredite la experiencia exigidas por el PBC. En este sentido solicitamos sean verificados los contratos de los supermercados presentados ya que no se individualiza el numero de asegurados ni el tipo de servicio prestado, parece ser cobertura pre hospitalaria. SIME S.A.

Dra. Teresa B. Casano
Directora Comercial
Santa Clara S.A.

..//..

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "PRESTACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA PERSONAL CONTRATADOS DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

no presento los anexos en copia de las ofertas, siendo que la normativa exige que las tres carpetas presentadas sean idénticas.
No presenta los 5 laboratorios y los 3 centros de Diagnósticos que funcionen 24 hs. conforme lo exige el PBC.
No ofrece el porcentaje de descuento en farmacias conforme lo exige el PBC.

Con respecto a la oferta presentada por la Empresa Santa Clara S. A, no ha presentado la Declaración Jurada describiendo la estructura edilicia y de recursos humanos, detallando estructura Administrativa, atención al cliente y otros conforme exige el PBC, tampoco presento la Declaración Jurada en que conste el numero total de asegurados, titulares y adherentes con que cuenta actualmente, adicionalmente respecto a las constancias sobre la experiencia, una de ellas ofrece 98 funcionarios y otra hace relación aproximadamente a 120, el PBC exige que todos sean superiores a 100. Verificar los contratos que acreditan tales constancias. No presentan los contratos de los prestadores conforme exige el PBC.

La Dra. Teresa Beatriz Casanovas en representación de la Empresa SANTA CLARA S.A., acreditado bajo poder Especial de Representación otorgado por Escritura N° 15, manifiesta cuanto sigue:

Dejamos constancia que la firma Santa Clara S.A. cumple con los requisitos en el PBC, y que dejamos a criterio del Comité de Evaluación la constatación de las documentaciones. Respecto a los profesionales médicos, solicitamos que se constate que la Empresa oferente tenga contrato directo con los profesionales médicos propuestos.

Dra. Gabriela Guillermina Scuisky
Presidente
MEDIPLAN

En este momento la representante de la empresa SIME S.A., expresa que cumplimos a cabalidad con todo lo expuesto en el PBC, en cuanto a las copias presentadas, los anexos solo corresponden a contratos directos con prestadores, y que en la carpeta de carácter sustancial están las tres copias, y dejamos a criterio del Comité de Evaluador para su análisis final..
Siendo las 11:30 horas se da por concluido el acto y firman los representantes de la Convocante y los representantes de las empresas oferentes, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Dra. Teresa B. Casanovas
Directora Comercial
Santa Clara S.A.

Licenciada Noelia Villalba
Representante de la DGAF

Lic. Esther Giubi
Representante del VMAAT

Jorge Amarilla

Ramón Alfredo Blasetti
Representante Secretaría General

..//..

Ministerio de Relaciones Exteriores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2012 "PRESTACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA PERSONAL CONTRATADOS DEL SERVICIO LOCAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

Señor Martín Cubilla
Director Administrativo

Ramón Alfredo Blacttler
Representante de la Secretaria General

Abogada Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Jorge Amarilla

Jorge Amarilla
Representante de la Dirección de RRHH

Mariana Almirón
SIME S.A.

Teresa Casanovas
Santa Clara S.A.
Dra. Teresa B. Casanovas
Directora Comercial
Santa Clara S.A.

Gabriela Sculsky
MEDILIFE S.A.
Dra. Gabriela Guillermina Sculsky
Presidente
MEDIPLAN S.A.

..//..